

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Nº 14.1204-018-2021

Panamá, 10 de febrero de 2021.

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

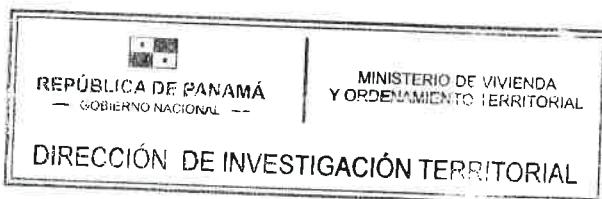


Damos respuesta a las notas **DEIA-DEEIA-UAS-0021, 0022 - 2021**, adjuntando respuestas a las Informaciones Complementarias de los Estudios de Impacto Ambiental de los proyectos:

1. “**RESIDENCIAL SANTA CLARA**”, Expediente DEIA-II-F-024-2020.
2. “**VILLAS DE AGUACATAL**”, Expediente DEIA-II-F-044-2020.

Atentamente,


Arq. LOURDES DE LORE
Dirección de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.
LdL/


15/2/2021

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Comentarios sobre la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, **Villas de Aguacatal**, a desarrollarse en el corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

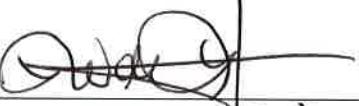
Expediente DEIA- II-F-044-2020.

La información complementaria contiene un total de 7 preguntas; formuladas por otras unidades ambientales sectoriales; en especial por el Ministerio de Ambiente. La UAS MIVIOT, solo opino sobre el aspecto de ordenamiento territorial del área del proyecto. Al respecto señalamos lo siguiente:

El proyecto, cuenta con la Resolución N° 591-2020 de 30 de septiembre de 2020, "por la cual se aprueba la propuesta para uso de suelo, zonificación y se da concepto favorable al Plan Vial, contenidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial denominado **VILLAS DE AGUACATAL**, ubicado en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

No se ha cumplido con el trámite de la aprobación de anteproyecto, por la Dirección Nacional de Ventanilla Única del MIVIOT.

Rubi González
RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
4 de febrero de 2021

VºBº: 
Arq. LOURDES DE LORÉ
Directora de Investigación Territorial